

SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO Y FINANZAS
Oficio Número: SEFIPLAN/SSCF/704/X/2023
Referencia: Dirección de Crédito y Desarrollo
Folio: SEFIPLAN/SSCF/DCD/437/X/2023
Asunto: Instrucción Fideicomiso 744634

Chetumal, Quintana Roo a 18 de octubre de 2023
"2023. Año de la Paz y Seguridad"

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/744634
AV. PROLONGACIÓN PASEO DE MONTEJO No. 497,
SEGUNDO PISO, COL. ITZIMNA, C.P. 97100, MÉRIDA, YUCATÁN

Con cargo al patrimonio del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago número 744634 (antes F967) celebrado con fecha 24 de noviembre de 2011 y modificado por primera vez el 8 de diciembre de 2011, entre el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Tercer Lugar; e IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"), con fundamento en la Cláusula Sexta, Novena y el Anexo 3 del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso, solicito se realice el pago a la Agencia Calificadora HR Ratings de México, S. A. de C. V., por el siguiente concepto:

- i. Monto: \$ 220,400.00 (Son: Doscientos veinte mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).
- ii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación Preliminar de Calidad Crediticia de un Crédito Bancario Estructurado por un monto de hasta \$ 19,625,687,171.57 (Diecinueve mil seiscientos veinticinco millones seiscientos ochenta y siete mil ciento setenta y un pesos 57/100 M.N.) con una Institución de Banca Múltiple y/o de Desarrollo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. -DOS ESCENARIOS.

De conformidad con el Anexo "I", inciso a) del Contrato de Prestación de Servicios de Calificación Preliminar celebrado con HR Ratings de México, S.A. de C.V., de fecha 27 de septiembre de 2023.


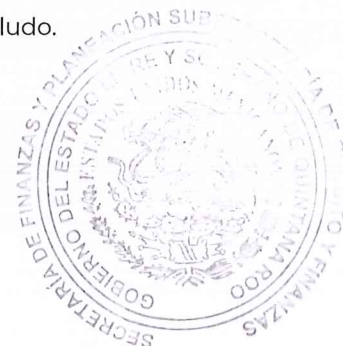
El recurso deberá transferirse a la Cuenta 001248924-7 BANORTE-IXE, Clabe 072180000124892479, a nombre de HR Ratings de México, S.A. de C.V. con Registro Federal de Contribuyentes HRM070625DW1. SOBRE EL PARTICULAR, ES NECESARIO ESPECIFICAR EL NÚMERO DE FACTURA AL REALIZAR LA TRANSFERENCIA, ACORDE A LA PETICIÓN DEL PROVEEDOR, PARA SU ADECUADO REGISTRO.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. PAÚL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS
Y FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO 744634



C.c.p. Lic. Eugenio Segura Vázquez. - Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.
Lic. José Cuauhtémoc Iraburo Zárate.- Tesorero General del Estado.
C.P. Jorge Iván Quiñones Vergara.- Director de Egresos.
Lic. Martha Parroquin Pérez.- Directora de Caja.
Mtro. Evelio Sosa Batún.- Director de Contabilidad Gubernamental.
Lic. Ligia Irene Zapata Bojórquez.- Directora de Crédito y Desarrollo.
Expediente de oficios de la Subsecretaría de Crédito y Finanzas.
PAPS/LIZB/rbaj